AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 28 de Mayo de 1886. NÚM. 2.262.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts

REDACCION:
8, *Cid*, 8. *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales áun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

EN LAS ALTURAS

Personajes regios y semi-regios andan alborotados estos dias.

Y no es lo malo que ellos se alboroten sino que traten de alborotar á los demás, pues cuando anda el juego entre bobos, ó como si dijáramos entre Orleans, Borbón y Braganza, se puede esperar cualquier disparate.

En primer lugar vemos al conde de París recibiendo corte en su palacio para, con esta farsa, hacerse la ilusión de que ya tiene la corona de Francia en su cabeza.

Y lo que tiene sobre su cabeza es un decreto de expulsión que le caerá encima si vuelve á incurrir en semejantes deslices, así como á sus colegas en pretensiones; pues el gobierno de la República, fuerte con el apoyo de la opinión parece decidido á no tolerar por más tiempo esa constante amenaza contra las instituciones vigentes, por más que sean ridículas en su impotencia.

La prensa inglesa cree que el ridículo será el que recaiga sobre el gobierno francés si se resuelve á la expulsión, dando motivo con ella á los monárquicos para hacer el papel de víctimas y granjearse simpatías que hoy se le niegan.

A lo cual contestará, y con mucha razón, el gobierno francés: «Más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.»

Vemos después congregarse en Lisboa una región de príncipes y de representantes de principes para asistir á un casamiento, donde se despilfarra el dinero de varias naciones especialmente el de Portugal, en fiestas, iluminaciones, banquetes, salvas innumerables y otros excesos. Allí se corre del palacio de Belén al palacio de Ajuda, del palacio de Ajuda á Cintra, de Cintra al Tajo, del Tajo á... la mar. Allí reina el lujo; mucho lujo: entre las admirables desnudeces de los escotes, entre el raso, los encajes y las sedas, deslumbran las cascadas de brillantes como puños, suficientes para construir una buena barricada. Allí corresponsales perspicuos descubren, tomando parte en la función, al difunto rey D. Fernando y al ausente duque de Montpensier, que no se ha movido de Saulucar de Barrameda. Allí, en fin, se prepara, aunque todavía no se ha decidido, la abdicación del rey de Portugal en su egregio vástago.

Por cierto que esto de las abdicaciones solicitadas por el conde de París va picando ya en historia. El señor conde quis era, por lo visto que todo el mundo abdicara, y realizar así el sueño de la monarquia universal simbolizada en su personalidad ilustre, puesto que él no sigue el consejo que da á los otros, y se queda sin abdicar para reasumir los derechos abandonados.

Pero el duque de Montpensier, que es de su misma sangre, no se ha acomodado, en lo que atañe á su familia, abdicación ni renuncia alguna siquiera tengan por objeto la eventualidad de unos derechos fantásticos; de esta puerilidad ha nacido tan profunda desavenencia entre los dos principes, que el de Montpensier no no ha querido honrar con su presencia la ceremonia del casamiento de la princesa Amelia, y á pesar del doble parentesco que los une, ni aun ha querido gastarse algunos cuartos en un mal regalo de boda. El buen duque ha matado tres pájaros de una pedrada: se ahorra dinero, incomodidades y unos famosos derechos que están en el limbo de incomprensibles ilusiones.

Si de Orleans y Braganza pasamos ahora á Borbón, espectáculos no menos extraños saltan á la vista. Entre los partidarios de los Borbones en ciernes y de los Borbones ya maduros, hay tantos matices en disidencia como combinaciones posibles de colores, Los primeros, finos y previsores politicos, dirigen al porvenir su mirada de águilas y preparan soluciones diversas á las eventualidades (siempre las eventualidades) que puedan surgir, bien por fallecimiento del recien nacido, bien por vacar la regencia.

Los segundos, no menos previsores y finos también, revuelven en su mente planes como los de un malogrado imperio que se formó en el aire cuando todavía ocupaba Isabel II el trono de España. Los llamados legitimistas se dividen entretanto en dos parcialidades, una pacífica y otra guerrera, sin contar con los legitimistas *sueltos*, que también los hay en este partido. Pero unos y otros se relamen de gusto, al par que se curan las contusiones producidas por los recíprocos garrotazos, leyendo el «Manifiesto-protesta» que desde Lucerna ha publicado su amo y señor. Este documento, ó lo que sea, dice así:

«*Españoles*.

La usurpación cometida á la muerte del rey D. Fernando VII, va á ser cofirmada una vez más con la proclamación como rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violación del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Sagunto, secundándome en mi protesta vuestros brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes, ni seguridad en las instituciones más que á la sombra de la *monarquía legítima*, luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hube agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renuévola hoy, sino con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía, afirmando con más entereza si cabe que en precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios mis derechos en toda su integridad, y de no prestarme á renuncia ni á transacción de ningún género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son conculcados por la presencia en el trono de un príncipe ó de una princesa, inconscientes instrumentos de la revolución que, por la proclamación de una República; y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escojer los procedimientos que el deber me trace.

Diez años de amargo destierro, pasados lejos de vosotros, pero con el corazón viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras proezas y las de vuestros padres han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de la fidelidad que sin cesar haceis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando con esta protesta, los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo rey,—*Cárlos*.»

Conque si quieren ustedes más armonías monárquicas, semi-monárquicas y principescas, vayan preparando la orquesta mónstruo con que hemos de despedir para siempre á todos esos caballeros, sus respectivas familias inclusive. Respecto á sus secuaces nada decimos, porque se evaporarán espontáneamente.

O se confundirán con otros elementos cuando les llegue su hora.

Amén.

PRELUDIOS

Mientras los centralistas obedecen ciegamente las indicaciones reaccionarias de Martinez Campos y tratan de poner obstáculos á la inmediata realización del programa político aceptado por los fusionistas, conservadores, ortodoxos y heterodoxos se aproximan, se hablan y se estrechan la mano, conformes todos en un pensamiento común.

Ayer era *El Diario Español* el único que predicaba la guerra santa contra el gobierno actual y atacaba sin piedad al jefe de su partido porque había entregado el poder á los fusionistas cuando más necesaria era la política de represión, seguida siempre por los conservadores: hoy es *El Estandarte*, órgano del Sr. Cánovas del Castillo, el que lanza el grito de guerra contra la situación y dice á sus correligionarios:

«No debemos mantener alianzas peligrosas con un partido llamado á desaparecer bien pronto, y cuyos hombres tomaron por asalto el poder en solemnes y difíciles momentos.»

Verdad es que esta declaración de guerra lanzada por el órgano más caracterizado de los conservadores, envuelve una calumnia que los fusionistas rechazarán indignados, y una amarga censura al Sr. Cánovas, que Romero Robledo sabrá utilizar oportunamente para justificar sus ya pasadas disidencias; pero es lo cierto que la declaración se ha hecho y que *El Diario Español* se apodera de ella para comentarla, aplaudirla y aproximarse un poco más á los ortodoxos, cuya actitud presente satisface todos los deseos del indicado órgano, y esto nos parece significativo y grave en extremo.

La tencia que señalamos hácia la reconcentración de fuerzas reaccionarias para hacer frente al gobierno y derribarlo en un breve plazo, es tan clara y tan evidente, que ciego sería el que no la viese. Escuchemos, sinó á *El Diario Español* y discurramos después.

«Por lo demás, dice este órgano del espíritu estrecho y atraviliario del Sr. Romero Robledo, las manifestaciones de *El Estandarte* nos parecen correctas y oportunas. Siempre hemos creido que ciertas alianzas eran funestas.

Los partidos políticos tienen ideales, creencias y principios propios, y no pueden ni deben transigir con sus adversarios.

Los hombres que tienen fé en sus doctrinas piensan siempre que son los únicos capaces de salvar los altos intereses de la pátria, y no consienten, si de ellos depende, que se pongan en práctica otras doctrinas, otras tencias, y otros procedimientos que juzgan peligrosos.

Por eso los partidos que no están en el poder tienen el deber de hacer la oposición, y de hacerla con todas las energías necesarias, que sean legítimas dentro de la legalidad establecida.

Los que prestan auxilios á las situaciones débiles y enfermizas pierden grandes fuerzas, y no sirven á

los intereses sagrados que tratan de defender.»

En resúmen: la situación actual no es viable, y los conservadores debemos unirnos para derribarla y restablecer inmediatamente la política que imperaba en 1884.

Las insinuaciones de *El Diario Español* son bien claras, y hasta hay motivo para suponer que ciertas afirmaciones aventuradas referentes á la debilidad de la situación, no se fundan en simples esperanzas concebidas, sino en promesas hechas por quien puede hacerlas.

Y ante este movimiento de reconcentración que se nota en las fuerzas conservadoras; ante esa actitud belicosa y esa confianza en el próximo triunfo, ¿qué dice, qué piensa y qué pretende hacer el grupo centralista, capitaneado por el héroe de Sagunto? ¿Se convencerán de que el aplazamiento de las reformas políticas hace posible y hasta fácil la vuelta de Cánovas al poder?

Los demócratas que en las filas del partido liberal militan conocen perfectamente el peligro que los amenaza si el *statu quo* se prolonga, y luchan por salir cuanto antes de tan difícil situación; pero...¿qué importan sus esfuerzos si Sagasta tiene miedo á la revolución y subordina su voluntad á los egoismos de familia que se le imponen?

Cánovas del Castillo ha disparado el cañonazo de aviso desde las columnas de *El Estandarte* y á él ha contestado en el acto Romero Robledo por medio de *El Diario Español*: duérmase tranquilamente el señor Sagasta, que bien pronto encontrará en Palacio el premio de sus inconcebibles debilidades, y en la opinión pública indignada, el justo castigo de sus inconsecuencias y sustracciones políticas.

REUNION
del comité fusionista.

Anteayer como estaba anunciado, reunióse en casa de D. Rafael Terol Maluenda el comité local fusionista, es decir en parte, pues no asistieron que sepamos de los disidentes más que el Sr. Perez Aznar, director de *El Constitucional Dinástico*, y eso *para dar que hacer* y de común acuerdo con sus amigos y correligionarios los Sres. Limiñana, Orts (don Eduardo), Mauricio (D. José), Celdrán y no sabemos si algún otro vocal del comité que no quisieron asistir:

1.° Porque la reunión era en casa del Sr. Terol, presidente del comité y cuya jefatura se discute.

2.° Por razones que no estamos autorizados para exponer.

La reunión se verificó bajo la presidencia del Sr. Terol, y duró desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

Esplicado el objeto de la reunión por el Sr. Terol, hizo uso de la palabra el Sr. Perez Aznar para esplicar el motivo de la disidencia dentro del partido, haciéndola nacer de que el Sr. Terol se presentó candidato por el distrito de Villena enfrente del señor Bas, ministerial, y sin consultar para nada al comité local representación del partido; dijo que no comprendía ni se explicaba la presencia en la reunión del Sr. Javaloy (don Fernando), pues este señor pertenecía á la fracción moretista de que es jefe en esta capital el señor Barón de Mayals. Aludido el Sr. Javaloy, contestó que en efecto había militado en las filas de los demócratas izquierdistas, pero de acuerdo con el Sr. Terol, *que ya sabía el por qué de la cosa*.

Insiste el Sr. Perez Aznar en sus anteriores manifestaciones, y el señor Barrera (D. Carlos), dice que no tiene derecho ni el comité local, ni nadie á juzgar de los actos del Sr. Terol, porque dice que el ridículo de éste, lo ha sufrido él solo, y no el comité ni el partido. Recuerda que Sagasta se presentó sin consultar á nadie por el distrito de Logroño. El orador es interrumpido por un fuerte ruido producido por un cuadro al caerse al suelo; restablecida la calma el señor secretario lee una comunicación de D. Práxedes, dando el pésame á su correligionario y súbdito el señor Terol, y pasa la carta como si tal cosa.

El Sr. Arnaez y el Sr. Ganga, hacen también uso de la palabra; el primero para recabar el derecho de convocar al partido él y los de más notables; el segundo para hacer ver al Sr. Perez Aznar que la indisciplina dentro de los partidos es la muerte. El tono de voz del Sr. Ganga es meloso y diz que el Sr. Perez Aznar, no se dejó engañar.

Resumió en un corto discurso el Sr. Terol en el que hizo constar que la disidencia no existía, y con un viva ¡ l rey! se dió por terminada la sesión cuyos resultados nos asegura la persona que nos facilita estos apuntes, no ha de producir resultado alguno.

Crónica local y general

Con gran sentimiento damos la triste nueva del fallecimiento de nuestro querido amigo y respetable correligionario D. Tomás Rodriguez Pinilla, que no hace muchos dias tomaba parte en las sesiones de la Asamblea de nuestro partido, y hoy ha pagado el tributo á la madre naturaleza.

Descanse en paz nuestro querido y consecuente correligionario modelo de lealtad y de consecuencia, buen esposo y mejor amigo y repúblico. Deja escritas algunas obras excelentes sobre administración, y durante la época revolucionaria, desempeñó altos cargos á satisfacción de amigos y adversarios.

Damos con tan triste motivo el pésame á la distinguida familia del finado.

Varios diarios locales se han ocupado estos dias de una cuestión que afecta á los intereses de una buena parte de la población de San Juan, y por lo mismo debemos decir algo en nuestras columnas, con tanta mayor razón, cuanto que las noticias de nuestros colegas aparecen apasionadas unas é inexactas todas.

El profesor de instrucción primaria de la inmediata villa, se ha negado desde el primer dia á ocupar el local destinado á escuela, porque las condiciones higiénicas del edificio son pésimas, tanto la parte que ocupa la escuela, como la que se pretendía destinar para habitación del mismo maestro.

Hablamos con perfecto conocimiento de causa; y sentimos que, en cuestión tan importante, influya el maquiavelismo de unos cuantos, con el fin de lograr unos propósitos que debían guardarse para cuando se tratara de un asunto baladí.

Prometemos volver sobre este asunto.

La junta celebrada en la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, con motivo de los hechos ocurridos en la carretera del Postiguet entre matuteros y dependientes del resguardo de consumos, ha impuesto al cochero Antonio Martinez (a) *Pere Carrega*, una multa igual al valor de las 10 cajas de petróleo que trataba de introducir fraudulentamente y que fueron detenidas; y además se le condena al pago de los dobles derechos correspondientes y á la pérdida no solo de la caballería que quedó muerta en la refriega, si que también de la que resultó ilesa y fué aprehendida, todo según previene el artículo 181 de la Junta del Ramo.

Al otro cochero José Irles (a) *Ziçaña* se le ha impuesto 30 pesetas de multa con arreglo al artículo 178 de dicho reglamento. Y todo ello sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda caberles como resultado de la causa que se sigue en este Juzgado de Instrucción.

De desear sería que estos correctivos pusieran coto á los hechos censurables que los motivan, comprendiendo los que se dedican al fraude el riesgo que corren de perder los medios de ganarse la vida honradamente y de sufrir penas personales que llevan el trastorno y la perdición al seno de las familias.

Hemos oido quejarse á varios amigos residentes en los pueblos que atraviesa la línea férrea de Madrid de la falta de regularidad que se observa en el servicio telegráfico y en el postal, especialmente el conducido por los trenes mixtos, pues hay cartas procedentes de Villena y Sax que han llegado á esta capital con mas de un día de retraso, á pesar de haber sido depositadas oportunamente en los buzones de procedencia. Y como esto origina graves perjuicios al público, llamamos la atención de quien corresponda para que se mejore servicio de tanta importancia.

El Diario Español poniendo la certeza en la frente al órgano del rey X:

«*El Imparcial* dice que D. Carlos no puede venir á España másque de una manera: trayendolé.

Pero añade que de eso es de lo que hay que cuidar: de no traerle.

Nosotros somos de la opinión contraria; la nación quedaría mas tranquila si se tratara... por tránsitos de la guarda civil.»

Pero V., caro colega, aun siendo conservador, es mas radical que el antiguo Director de *La Igualdad*.

Pues apenas hace *El Imparcial* quiebros y piruetas ante todos los gobiernos, sean cuales fueren los principios que sostengan!...

Imformes que dá *El Resúmen*:

«El pretendiente se eclipsó.

Nadie, comenzando por el Gobierno sabe donde se encuentra.

En otro cualquier país ó llevando el timo otro Gabinete distinto del que preside D. Prácxedes, acaso no sucederian estas cosas.

No son las circunstacias tan normales, ni D. Carlos un elemento tan poco importante, bajo el punto de vista de la tranquilidad pública, que pueda permitirse el Gobierno la libertad de no vigilar sus pasos.

Sagasta sabe á estas horas que D. Carlos abandonó á Venecia.

Cree, además, que está en Suiza, porque así se lo dice el conde de Rascon; que si el conde se calla, el señor Sagasta continuaría no creyendo nada.»

Y haria muy bien; porque aquí lo único que debe crerse es todo cuanto se diga de los republicanos.

Lo demás es inverosimil y no alarma á la gente de Palacio.

Ni siquiera á Martinez Campos, que rabia por ser héroe otra vez.

Gacetillas

Cháchara.

Es preciso haber nacido para gracioso, sino no resulta el chiste, que es lo que le sucede á nuestro querido cofrade *El Graduador*.

Este colega ayer quiere bromearse con *El Porvenir*, porque dió por terminada su polémica, dice él que por nuestra mediación, y lo que debiera hacer el diario posibilista es alegrarse de lo sucedido.

¡Qué pulso es menester tan delicado, para no excederse en ciertas ocasiones!

¡Qué estudio para que el periodista desabrido no se exceda en el rigor, con el que necesite de severidad, y no llegue á lo preciso para el que se ha de corregir con el halago!

***

Pero desterremos esta melancolía, con la doctrina de un sabio. Es artículo de fé, que la mano de Dios no está abreviada. También lo es que Dios no se muda. ¿Pues este señor que nos asiste en todos los infortunios, no nos habrá de asistir en el que padecíamos, de ver burladas las esperanzas de este vecindario?

Tendremos, pues, la desviación de la línea férrea del puerto para dentro de poco tiempo, según dice la comisión que del Ayuntamiento ha ido á Madrid á gestionar ese asunto y otros que al decir de un periódico local han traido resueltos.

El lector es demasiado ilustrado para exigir de mí mayores seguridades ni mayores pruebas en este asunto. Supongo que habrá visto lo que he dicho acerca de la desviación de esa línea férrea en distintas ocasiones, y en unión de todos los periódicos alicantinos, y está íntimamente convencido de que este pleito ventilado en el discurso de un siglo, se ha decidido ahora á favor del Ayuntamiento; por cuyo medio, sin que se hagan otras gestiones, tendrá este vecindario, el placer de ver la desviación de esa línea férrea, allá para el año 1986.

Ya, ya verá Juan Lanas como no nos equivocamos, y el camelo de ahora hará el mil y cinco.

***

Amable amigo, Vd. sabe muy bien que el Ayuntamiento de un pueblo, debe tener por principal deber el estudio de hacer felices á sus administrados; y como estos no pueden serlo sino disfrutando buena salud, será una obligación suya cuidar de este importante objeto.

La bondad del aire influye muy particularmente en la vida de los hombres, y como este flúido imponderable se puede viciar de varios modos, es preciso evitar su alteración mediante previsoras medidas.

Debe estar prohibido, bajo severas penas, conservar mucho tiempo en las casas materias inmundas, no limpiar los conductos en los meses calorosos; y arrojar á las calles y plazas públicas los escrementos, la basura, y todas las materias capaces de viciar el aire. Eso sin perjuicio de corregir

el abuso que las aguas del contramuelle sirvan de sepultura á los canes, gatos y demás que mueran de mala muerte.

Es preciso cuidar de dar curso á las aguas para que no se detengan, y se corrompan formando charcas y aunque he leido que el secretario de nuestro municipio Sr. Galtero anda ocupado en estas cosas, allá por el Rebolledo, ni me fio, ni me parece persona idónea para el caso; y así insisto sobre el particular, como si nada bueno se hubiese hecho en ese sentido.

Todas las casas deberán tener letrina, y como ya sabe el Ayuntamiento que existen en nuestra capital manzanas de casas que no la tienen, no digo más, porque sería innecesario.

Deben estar inhibidas aquellas mercancías que pueden perjudicar á la salud pública por las exhalaciones dañosas de que saturan la atmósfera; por lo que convendría confinarlas á los arrabales, y desterrar algunas de ellas lejos de la poblacion, según la naturaleza de sus vapores morbíficos.

Las carnicerías, los mataderos, las pescaderías, son los sitios que vician más el aire; por consiguiente es preciso cuidar de colocar estas oficinas públicas en los sitios menos expuestos en que se vicie y mantener en ellas el mayor aseo, cosa que brilla por su ausencia en la plaza de Abastos, con la otra plaga de empleados que piden con descaro *para dar de comer al macho*.

***

Ahora que han trasladado al señor Guissasola, obispo de Orihuela, al arzobispado de Santiago, es bueno que yo recuerde algo de su Ilustrísima.

Este señor fué designado con disgusto de sus diocesanos, para esta silla, habiéndose prepara do antes de su ida á Orihuela con unos ejercicios espirituales que hizo por espacio de ocho dias en el convento de los *Jerónimos* situado extramuros de la ciudad de Murcia, bajo la dirección de sus predilectos los pp. jesuitas residentes en dicho convento.

La tarde de su solemne entrada en la antigua ciudad de Orihuela, hubieron malos preludios, pués hora y media antes de verificarse se desencadenó una tormenta de truenos, huracán y granizo que destrozó los preparativos é hizo presentir pésimas consecuencias para su episcopado. Tan fino y cortés fué con el inmenso gentío que le esperaba en las calles y plazas, que ni áun siquiera se dignó dirigir una mirada como muestra de gratitud.

Su carácter es ágrio, desdeñoso y antipático para con todas las clases sociales, menos para las comunidades religiosas de frailes.

Así que fué instalado, en su palacio lujosamente amueblado, impropio de un pastor de la iglesia, donde todo debe respirar humildad y pobreza, y hubo descansado algunos dias, dió á luz una pastoral que por su contexto revela que estamos en pleno oscurantismo; y asegui da en el primer número de *El Boletin Eclesiástico* convocó al clero á hacer santos ejercicios, empero que éstos no han dado los resultados que eran de esperar debido sin duda á la poca prevision, pués que habiendo hallado un clero que si bien defectuoso por las miserias humanas, no obstante más dócil y sumiso que otros cleros donde ha sido prelado dicho Sr. Guissasola; y por lo tanto debió aconsejarse antes de personas doctas é imparciales, y nó de su mayordomo caudatario.

Una de las primeras disposiciones de este jesuítico prelado, fué disponer que los seminaristas externos é internos que cursaban las asignaturas para el bachillerato y no se disponian á ser eclesiásticos, se matricularan en el colegio de jesuitas como sus predilectos, sin reparar en los perjuicios que tanto á los estudiantes como á sus padres proporcionaba y nombró jesuitas para la direccion espiritual de los seminaristas. A todas cuantas funciones religiosas y actos públicos se han efectuado en dicho colegio á ninguno faltó; y tanto es el afecto que á éstos profesa que se resiste á dar órdenes á los jóvenes pobres que ya estaban dedicados á la carrera eclesiástica, por ordenar á los franciscanos y capuchinos, de modo que la caridad que ejerce con el menesteroso es limitadísima.

Su vida es sumamente cómoda y regalada; lo ví bien cuando la inundacion de Orihuela, que propios y extraños se afanaban por aminorar el mal, en tanto que su ilustrísima estaba léjos del sitio del peligro, y cuando fué á visitar la ciudad nada hizo. Conducta que esplicó diciendo que no podía atender de su peculio *á las turbas famélicas de Orihuela que le pedian pan*. La mesa de su ilustrísima es la de un emperador; sus paseos y visitas con ciertas notabilidades del país las hace siempre en coche y puesto de guantes.

Cuando asiste á la catedral que es con bastante frecuencia, gasta un lujo inusitado, habiendo cambiado los misales, reclinatorios, etc., etc; de su antesecsor, por otros más ricos; mientras que el altar mayor tiene un mantel viejo, y los ornamentos sacerdotales lucen flecos por todas partes de pura antigüedad. Solo se ocupa en asuntos jesuíticos y muy pocas veces se ha oido su voz en la cátedra del Espíritu Santo, que debiera ser su primera mision.

Este cabo suelto se ha hecho demasiado largo, y es lástima, porque todavía me queda por decir muchas cosas de Su Ilustrísima tan severo para con La Unión Democrática, que nos llevó á los tribunales de justicia y nos excomulgó por haber reproducido un artículo de un periódico de Madrid, que copiaron como nosotros sin ser molestados casi todos los diarios de más circulacion de España, entre los que recordamos *El Alabardero* de Sevilla, *El Telegrama* de la Coruña, *La Crónica* de Badajoz, *El Clamor* de Castellón *La Correspondéncia de Cataluña*, de Barcelona y hasta diez ó doce más que en este momento no recuerdo, sin que hubiese ni un sólo prelado en España que protestase, y solo el señor Guissasola fulminó contra nuestra honrada publicacion sus iras, y merecimos el honor de sentarnos en el banquillo del reo, porque así plugo á los sentimientos humanitarios del mitrado, que ahora cesa en el gobierno de la Diocesis de Orihuela para bien de sus feligreses, creemos nosotros

¡Ah! si no fuese por altísimos respetos, y porque no odiamos á nadie sin alardear de misticos, nosotros preguntaríamos, acerca de si el señor Guisasola ha permitido que ciertos clérigos de su diócesis comprasen fincas y otras cosas que nos reservamos.

Nunca transijiremos con la mentira y con la farsa. Al despedir á un funcionario público; al dar el adios á una dignidad del órden civil ó eclesiástico, diremos siempre la verdad, porque el escritor honrado se debe ante todo á su conciencia.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale 4'34m	San Justo	Sale 2'1m
	Santo de mañana	
Pónese 7'21t	Santa Teodosia	Pónese 2'36t

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 4 Mayo de 1886

Barómetro	757'44
Termómetro	27'2
Viento	N.O. Vient.
Atmósfera	Despejado
Mar	Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra	27'8.
Id. mínima durante la noche	14'0
Irradiación nocturna	
Evaporación en milím	35'7

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	1	»
Hembras	2	2
Total	3	2

Reclamos

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

París 27 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 00'00.

Aunque los ministros se hallan conformes en que debe de hacerse la expulsión de los príncipes, no existe la misma conformidad en la forma que ésta debe de hacerse.

La mayoría del gabinete opina porque se les expulse inmediatamente, pero los demás ministros opinan porque la expulsión no se haga sino después que hayan ejercido un nuevo acto contrario á las instituciones republicanas.

En el consejo de ministros que se está celebrando, quedará la cuestión definitivamente resuelta.

Ha llegado á ésta el duque de Aumale.

Reina gran animación entre los monárquicos, con motivo de la campaña que pretenden hacer en la cámara en contra de la expulsión de los príncipes.

A la llegada del duque de Aumale se ha celebrado una gran reunión, acordándose los términos en que ha de plantearse e debate.

Lóndres 27.

El ministerio Gladstone continúa en crísis, no habiendo podido ser resuelta.

La reina no se halla dispuesta á firmar decreto de disolución. Gladstone se halla resuelto á no continuar al frente del gobierno sino se disuelven las cámaras.

Madrid 26 (8'25 n.)

Bolsin. — Contado, 59'30. — Fin de mes, 59'30.—Esterior, 59'55.—Amortizable, 75'70.—Cubas, 91'80. —Banco, 339'00.—Barcelona interior, 59'45.—Esterior, 59'66.—Lóndres, 59'16.

(Agencia Madrileña.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de París, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletin que á continuación sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,
Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 *de francos*
116, Place Lafayectte, París.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abio en...calle de...núm...provincia de..., declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3 °[°] empréstito 1871 de la villa de París, al precio neto de quinientas sesenta pesetas. pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3 °[°], empréstico 1871, de la villa de París, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada cortco consta de	1 premio de 100,000 francos	100.000 frs.
	2 ,, ,, 50 000 ,,	100.000 ,,
	10 ,, ,, 10.000 ,,	100.000 ,,
	75 ,, ,, 1.000 ,,	75.000 ,,
	88 precios Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré derecho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago íntegro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma.)

CASI DE BALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata alfinide, todo por 20 pesetas.

Por causa de liquidación se hace una rebaja de 15 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alfinide.—Argenterie Alfinide.

POR 20 PESETAS!!!

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide.
6 id. tenedores de id. id. id
6 cucharas para sopa de id. id id.
6 id. para id. de id. id. id.
1 cucharón para sopa de id. id. id.
1 id. para legumbres de id. id. id.
3 copas para huevos hervidos de id. id. id.
2 tazas de postres de id. id. id.
1 hermoso pimentero de id. id. id.
1 colador para thé de id. id. id.
3 magníficos azucareros de id. id. id.
6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas de plata alfinide, blancura garantizada por diez años.

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un completo servicio de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho dias de hecho el pedido, dirigirse al depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. HEDWIGGASSE 4, VIENA (AUSTRIA), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá odemás un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las msnifestaciones de cien notables medicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiqles aplitaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *médicos químicos* é *ingenieros*, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analitica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,

Se halla en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. Chavarri:
87 Calle de Atocha, 87, Madrid.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditad comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatos. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

ESPECIALIDADES NACIONALES

HIPOCRATES

GALENO

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con el. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitice, paseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta céntimos frasco*

CALLE MAYOR, (*frente al paseo de Mendez-Nuñes.*)—ALICANTE.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Quesos. —Salchichon.— Chorizos.—Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines. --Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.— Ron.– Aguardiente.—Absenta.— Chartreuse.— Benedictino.—Ginebra.— Curazao.— Veinilla.— Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

– De todas estas bebidas. hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas

Perfumeria y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias - Estractos.—Polvos arroz. A ... da.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.— Borlas.—Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.

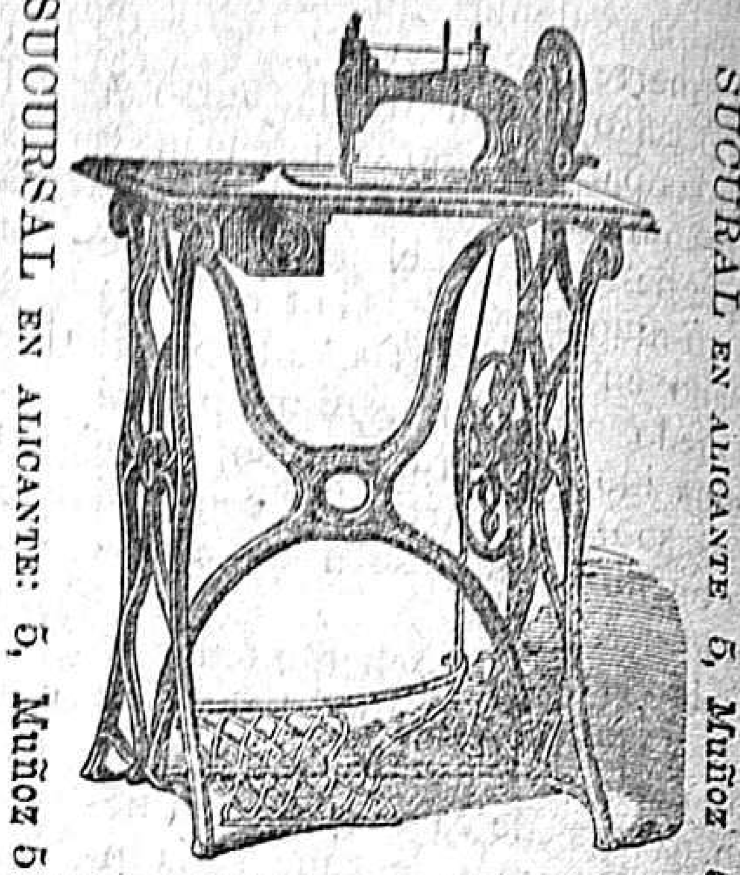
En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres --Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE
5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA



VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

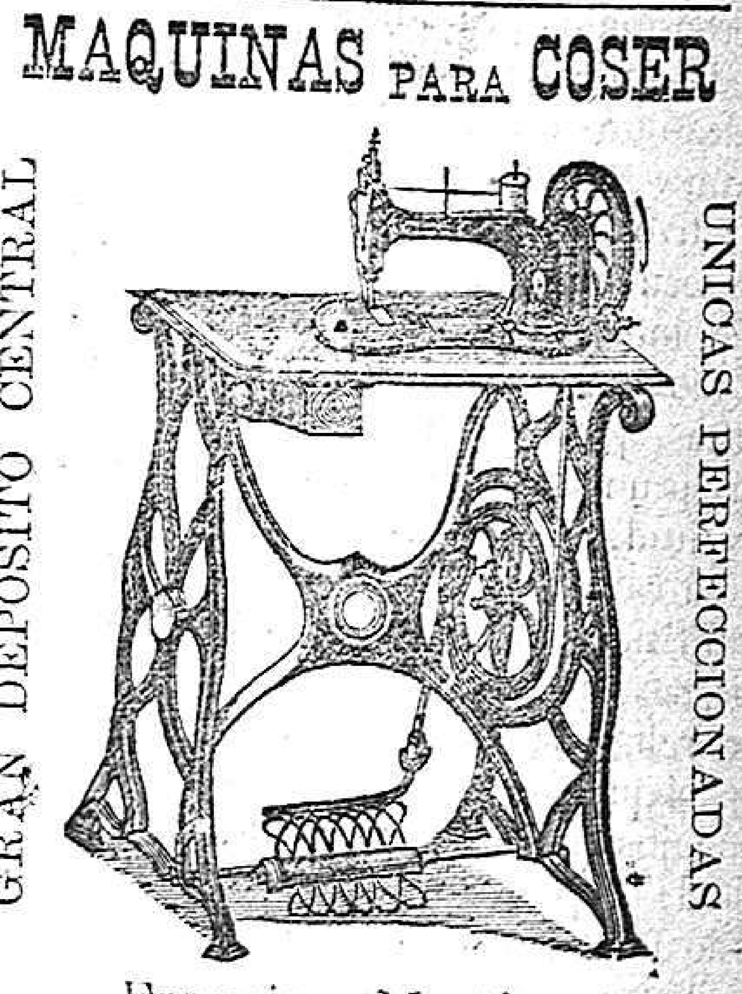
SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MAQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez
MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para forzar; ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.